

NATURALEZA Y SENTIDO DEL CAMPO PSICOLÓGICO A LA LUZ DEL CONCEPTO DE INMINENCIA OPERATORIA

Francisco José Robles Rodríguez
Universidad Complutense de Madrid

En este trabajo se analiza en qué consiste la peculiar estructura - fenoménico-contextual - que configura al campo psicológico. Para ello se lleva a cabo una recomposición genealógica de las protopsicologías y psicologías científicas en orden a dos concretas perspectivas: perspectiva representacional y perspectiva fenoménico-contextual del campo psicológico. Tal recomposición permite mostrar de qué modo la perspectiva representacional se encuentra abocada a un colapso explicativo sistemático (“cuasidad”), mientras que, por el contrario, la perspectiva fenoménico-contextual es capaz de ordenar con sentido, en virtud precisamente de ejercitar la noción central de *inminencia operatoria*, los “materiales” que de hecho conforman y configuran al campo psicológico.

Character and sense of psychological field from the point of view of operational imminence concept. In this work the peculiar structure (of a phenomenal-contextual kind) which shapes psychological field is analysed. For this purpose, it is achieved a genealogical recomposition of proto-psychologies and scientific psychologies in the view of the two following outlines: the “representational” one and the “phenomenal-contextual” outline of psychological field. Under the point of view of such re-composition, it is showed how the representational outline is destined to a systematic explanatory collapse (“quasi-ness”), while the phenomenal-contextual outline is able to arrange with sense materials that in fact forms psychological field because of the fact that this outline exercises the “operatorial imminence” main notion.

El objetivo de este escrito es considerar y analizar en qué consiste la naturaleza y estructura de lo que cabría genéricamente denominar el “tejido” del campo psicológico. Esto es, vamos a procurar analizar y mostrar de qué modo tal tejido psicológico genérico se confecciona a partir de una singular y específica “trama”, técnicas u

operaciones psicológicas, que tan sólo resulta efectiva (tejida) - y ésta es precisamente la cuestión de fondo que aborda este escrito - si se entrelaza y se configura según la orientación y el orden de lo que constituye la “urdimbre” del tejido en cuestión, es decir, el psiquismo.

Entendemos que para alcanzar dicho objetivo - mostrar el funcionamiento y estructura del efectivo “telar psicológico” -, es menester, por un lado, describir la particular naturaleza y textura de su urdimbre, el psiquismo; y a su vez, y por otra

parte, es menester también describir de qué modo concreto resulta pertinente y adecuado operar sobre tal urdimbre psíquica. En este orden de cosas, y anticipando lo que luego obviamente se argumentará, consideramos que la característica naturaleza del psiquismo puede ser genéricamente des-velada por medio del concepto de *inminencia operatoria* (“simultaneidad de la presencia y la ausencia”), e igualmente entendemos que la “trama” adecuada y coordinable a tal naturaleza psíquica - de cara a conseguir una articulación efectiva del campo psicológico -, consiste en el control sistemático y la propagación reglada de dicha inminencia operatoria.

Ahora bien, para asentar la pertinencia de tal tipo de análisis y descripciones del psiquismo y del campo psicológico, es también imprescindible, ya que si no tan sólo obtendríamos meras conjeturas o vacuas especulaciones, entrelazar tales análisis a la efectiva historia de las protopsicologías y psicologías científicas. Así, pues, consideramos que para siquiera percibir el perfil de los problemas involucrados en todo lo anterior - así como también las soluciones que aquí presentamos -, debe llevarse a cabo un simultáneo análisis crítico, o más concretamente una suerte de recomposición genealógica, del discurrir histórico de las diversas configuraciones o modulaciones del campo psicológico.

Perspectiva representacional del campo psicológico

A nuestro juicio, la aludida recomposición genealógica arrojaría dos perspectivas genéricas desde la cuales históricamente se ha observado el psiquismo y el campo psicológico; se trataría de las que hemos denominado perspectivas *representacional* y *fenoménico-contextual* del campo psicológico (Robles, 1992). A este respecto, es necesario señalar, en primer

lugar, que la perspectiva que aquí denominamos representacional ha sido la que ha conformado estructuralmente a la mayor parte de los enfoques “experimentales” en psicología.

Pues bien, la consideración del campo psicológico a través de esta doble perspectiva histórico-epistemológica muestra, a nuestro juicio, que la perspectiva dominante, es decir, la perspectiva representacional, da lugar a un sistemático colapso del campo psicológico; mientras que, por el contrario, la perspectiva históricamente minoritaria, la perspectiva fenoménico-contextual, conllevaría y generaría un efectivo manejo y reconstrucción del mencionado campo.

Consideramos que el mejor modo de percibir la estructura y factores desencadenantes del colapso explicativo inherente a la perspectiva representacional, no es otro que describir, aunque solo sea someramente, la lógica interna que atraviesa a la que consideramos precisamente como matriz histórica de dicha perspectiva: la protopsicología cartesiana.

Al respecto, y entrando ya de lleno en dicha descripción, hay que comenzar por percibir que la protopsicología cartesiana está estrechamente ligada a la arquitectura conceptual de la epistemología cartesiana; tal epistemología, como se sabe, se estructura en torno a una consideración representacional del conocimiento y la realidad. En este sentido cabe afirmar, más concretamente, que el cartesianismo se asienta y conforma sobre la interpretación galileana de la realidad: las tesis galileanas, y por extensión las cartesianas, se apoyan sobre una representación ideal (geométrico-matemática) que tiende a sustituir a la experiencia efectiva (fenoménica) por una consideración de la realidad de naturaleza geométrico-matemática (fiscalista). Para decirlo con otras palabras, Galileo se auto-representa la pertinencia de su práctica

científica en función de la adecuación de dicha práctica con ese mundo externo - el mundo que está "ahí fuera" - que posee, a su vez, una supuesta naturaleza fisicalista y elemental. La concepción galileana cobra figura, pues, sobre una obviedad desproblematizada que no es otra que la existencia indubitable de un mundo en-si de estructura eminentemente geométrica. A tal obviedad, sobre la cual se asienta la concepción representacional de Galileo y Descartes, la denominamos, con términos de Merleau-Ponty (1984), el "prejuicio del mundo".

Pues bien, la obra de Descartes parece estar destinada a homologar teóricamente a aquel prejuicio que sustentaba la autorrepresentación científica de Galileo, y, así, dando un largo rodeo (duda metódica) Descartes "terminará" por concebir al conocimiento desde un punto de vista "especular" (representacional) según el cual los conocimientos pertinentes (ideas claras y distintas) poseen la misma naturaleza que las instancias elementales que componen el mundo externo de naturaleza geométrico-matemática. Los conocimientos adecuados, y por extensión el conocimiento mismo, no son otra cosa que, por así decirlo, *re-presencias* en la conciencia de las *presencias* situadas en el mundo externo (prejuicio del mundo). En este orden de cosas, hay que subrayar que la concepción representacional cartesiana se sustenta, como se sabe, sobre un presupuesto ineludible y al mismo tiempo constitutivamente aporético: el dualismo interaccionista. Tal dualismo presuntamente garantiza la pertinencia (claridad y distinción) del conocimiento, pero, a su vez, paradójicamente, dicho dualismo no puede ser pertinentemente (clara y distintamente) conocido. En este trance, Descartes se aferrará al psiquismo como medio "provisional" para suturar la brecha entre conciencia y extensión, y, por lo mismo, promoverá implícita-

tamente una disciplina, precisamente, la psicología, por medio de la cual pretende restañar clara y distintamente la ambigua naturaleza de la interacción entre conciencia y extensión. La psicología se mostraría, pues, a nuestro juicio, como una suerte de "parapeto epistemológico" de la concepción global cartesiana acerca de la realidad, el conocimiento y la ciencia.

Pues bien, esta "maniobra" psicológica de Descartes, que a la postre constituirá el campo de maniobra de la perspectiva representacional en psicología, consistirá en desplegar dos frentes empíricos entre los cuales presuntamente quede apresado clara y distintamente el psiquismo; se tratará, más concretamente, de obtener la figura clara y distinta (geométrica) de cualesquiera funciones psíquicas apelando a la confluencia funcional entre el rasante empírico elemental de la experiencia interna y el rasante también empírico y elemental de la experiencia externa. El caso es que la maniobra cartesiana, en último término, y al no ser más que en realidad una reedición de la aporética relación entre conciencia y extensión, concluirá en una estructural ambigüedad que por nuestra parte hemos denominado "cuasidad". Ello ocurre así en la medida en que el doble rasante empírico, a partir del cual presuntamente se establecerían la figuras claras y distintas de las diversas funciones psicológicas, en modo alguno posee la requerida naturaleza elemental que el método y el criterio de veracidad cartesianos necesariamente exigen (1).

Así, pues, los factores preeminentes que bloquearían estructuralmente (cuasidad) a la protopsicología cartesiana serían básicamente, como se ha apuntado, el "prejuicio del mundo" galileano, el dualismo interaccionista, el elementalismo, y, por último, la pretensión de conformar el campo psicológico en orden a dos ejes de coordenadas (experiencia interna y exter-

na) que dieran cuenta de las diversas *funciones* psíquicas.

En consonancia con lo anterior cabe añadir, y esta es una cuestión fundamental para nuestro análisis, que la perspectiva representacional en psicología posee una particular lógica interna que es común a sus diversos enfoques o modulaciones. Al respecto, cabe decir, más concretamente, que las psicologías representacionales transfieren al campo psicológico el mismo tipo de lógica bivalente que estructura al “prejuicio del mundo”; esto es, al igual que la consistencia de un objeto fisicalista se asienta en que tal objeto se encuentre absolutamente “presente” o “ausente” (presente/ausente) en el espacio fisicalista, así, del mismo modo, las instancias psíquicas representacionales adquirirán consistencia psicológica en la medida en que se encuentren “presentes” o “ausentes” del campo psíquico en cuestión - así, vaya por caso, Fechner afirmará que lo único que no es dado conocer directamente de las sensaciones es que éstas tienen o no tienen lugar en la “sensibilidad”, o bien, asimismo, el “actualismo” wundtiano tan sólo asumirá como contenidos efectivos de la experiencia inmediata aquellos contenidos que, de hecho, se muestran “presentes” en tal experiencia, e igualmente, el modelo computacional de la mente concebirá que los estados y procesos mentales tienen lugar de acuerdo con la lógica binaria de información “presente” o “ausente” (1/0) -.

Es fundamental subrayar esta lógica binaria que constituye la estructura del campo psicológico representacional, porque, como se podrá apreciar, la perspectiva fenoménico-contextual se desarrolla a partir de una “urdimbre” radicalmente diferente - y no meramente opuesta-, para la que, por nuestra parte, hemos acuñado precisamente el término de *inminencia*. Tal término hace referencia, como se detallará, a que el psiquismo se canaliza y constituye a partir

de la “simultaneidad de la presencia y la ausencia” (presencia-ausencia).

Perspectiva fenoménico-contextual:
la estructura inminente del psiquismo

Pues bien, frente a la aporética perspectiva representacional del campo psicológico se ha configurado históricamente, según creemos, una perspectiva fenoménico-contextual de tal campo que, por lo pronto, posee la virtud de sortear las aporías (cuasidad) que caracterizan a la aludida perspectiva representacional. Pero, además, y también a nuestro juicio, tal perspectiva fenoménico-contextual proporciona asimismo, como mencionamos al comienzo de este escrito, una explicación con sentido (no cuasista) de la lógica constructiva que estructura al campo psicológico.

No obstante, para poder percibir la concreta naturaleza de la perspectiva fenoménico-contextual, es menester percibir previamente que existe, a su vez, un modo alternativo al cartesiano-representacional de concebir la teoría del conocimiento, la “realidad” y la praxis científica. En este sentido, cabe afirmar que las aporéticas tesis cartesianas pueden ser superadas por la que entendemos es una perspectiva epistemológica de un mayor calado crítico; nos referimos al movimiento fenomenológico que se desarrolla a partir de la obra de Edmund Husserl. A nuestro entender, la “lente fenomenológica” permitiría, precisamente debido a su mayor pertinencia filosófica, acceder a una observación alternativa y de mayor potencia explicativa que la ofrecida por la perspectiva representacional acerca del campo psicológico.

En este sentido, será necesario, para comprender la dimensión “fenomenológica”, o mejor fenoménico-contextual, del psiquismo y el campo psicológico, ofrecer un breve bosquejo - por su misma natura-

leza meramente orientativo - de las coordenadas que delimitan el ámbito de la fenomenología.

Cabría afirmar que la actitud fenomenológica radica, ante todo, en pugnar por “suspender el juicio” acerca de la “existencia” de cualesquiera entidades; o lo que es lo mismo, se trata de “poner entre paréntesis” la presunta “verdad” contenida en nuestras experiencias sobre el mundo actual, al igual que, asimismo, la pretendida “verdad” que albergan todas las proposiciones de la diversas ciencias “objetivas”. La actitud fenomenológica, pues, comienza por “poner entre paréntesis” - “epoje” - la existencia incondicionada y absoluta de cualesquiera entidades, y sobre todo, la presunta - “obvia” - existencia *quoad se* de esa realidad externa y de fondo (“prejuicio del mundo”) sobre la cual se ha ponderado representacionalmente, a lo largo del desarrollo de la filosofía moderna, el valor que pudiera poseer el conocimiento.

Ahora bien, la actitud fenomenológica no sólo pone entre paréntesis la existencia del aludido mundo en sí (prejuicio del mundo), sino que, además, somete a la misma criba criticista a la existencia de la instancia substancial que sustentaba, al menos aparentemente, al cartesianismo en su conjunto; esto es, el fenomenólogo ejercita, asimismo, y con la misma radicalidad, la epoje sobre la imperturbable *res cogitans* cartesiana. Si el mundo en sí, supuestamente alcanzado con la mediación de la experiencia externa, no ofrece garantías suficientes para otorgarle el estatuto de evidencia originaria, tampoco reúne tales garantías, a pesar del empeño cartesiano, una conciencia substancial que, de hecho, resulta inaprehensible para cualesquiera modalidades de la experiencia. De lo anterior se colige que adoptar la actitud fenomenológica implica, una vez se ha llevado hasta sus últimas consecuencias la

duda radical (epoje) inherente a tal actitud, partir de un nuevo ámbito reflexivo del cual han sido centrifugados los característicos prejuicios galileano-cartesianos: *res extensa* y *res cogitans*.

El ámbito reflexivo del cual parte la fenomenología está apuntado, aunque de un modo no enteramente inequívoco, en la conocida máxima husserliana, “volver a las cosas mismas”; por supuesto, tales “cosas” a las que es necesario retornar fenomenológicamente no son, como hemos visto, los objetos pertenecientes al contexto de la *res extensa*, como tampoco son los contenidos de una supuesta *res cogitans*. “Volver a las cosas mismas” supone hacerse cargo - “volver” - al ámbito originario de la experiencia al cual las diversas “cosas” se hallan entretrejidas en tanto que “significados” o “sentidos”; supone, pues, en último término, remitirse al marco previo, por así decirlo, de aparición o mostración del sentido. Este ámbito último de aparición del sentido, no contaminado por prejuicio alguno, está constituido por el entramado de los fenómenos, ya que, justamente, por fenómeno (*phainomenon*) se entiende, en rigor, “apariciencia” o “lo que aparece”.

Pues bien, la principal característica de esta estructura genérica de la experiencia fenoménica pondrá de manifiesto que ésta, la experiencia fenoménica y, por tanto, todos los fenómenos que modulan a dicha experiencia, posee una naturaleza esencialmente “referencial”, o para decirlo en términos brentianos y husserlianos, la naturaleza de la experiencia es necesariamente *intencional*. Así, si algo cabe decir de cualesquiera modalidades de la experiencia “real” o posible, es que dichas modalidades siempre estarán estructuralmente referidas “a algo”, esto es, todo fenómeno para serlo tiene que indefectiblemente dirigirse, mentar, apuntar, o referirse a algo. Por lo tanto, la característica más eminente y ge-

neral que todo fenómeno exhibe es la *intencionalidad* que, precisamente, lo constituye en tanto que fenómeno; ya que, efectivamente, tan sólo es posible hablar de “apariciones” (fenómenos) en la medida en que contemos con un algo referencial que se muestre en la aparición en cuestión (lo “percibido” en la percepción, lo “juizado” en el juicio, etc.).

Pues bien, este carácter intencional y referencial que la experiencia necesariamente presenta posee una textura, por así decirlo, transitiva y diferencial que, justamente, configura al psiquismo. Profundizando algo más en lo anterior cabe afirmar que para Husserl todo fenómeno, en tanto que experiencia intencional actual, consta de un horizonte referencial u *horizonte de remisión* (Husserl, 1985) que posibilita el ejercicio de la intencionalidad misma; es decir, todo fenómeno posee una textura potencial que permite que se dé la dirección actual hacia un objeto definido, o, en otras palabras, la referencia - intencionalidad - es posible sólo si ésta está entretejida a un contexto en el cual quepa hablar de la dirección en cuestión. A este “horizonte de remisión” husserliano nos referiremos por medio de la noción de “inminencia” (Robles, 1991) - noción ésta que creemos, por razones que ahora se desarrollarán, más apropiada para operar en el ámbito del psiquismo y la psicología - , y , así, afirmaremos que todo fenómeno, por definición intencional, presenta una estructura psíquica entretejida a la intencionalidad que consiste en presentarse fenoménicamente como inminente. Entendiendo, en este orden cosas, por “inminencia” la *simultaneidad de la presencia y la ausencia*.

El sentido de tal definición quizás pueda ser mejor percibido a través de una sencilla ejemplificación tomada de la modalidad intencional de la experiencia perceptiva. Así, de un modo genérico cabe afirmar que toda experiencia perceptiva “puntual”

se *sobrepasa a sí misma* al referirse necesariamente a un sistema modulado de posibles experiencias. En realidad, toda percepción, en tanto que presencia particular, por así decirlo, de una cosa “material”, se caracteriza por la experiencia referencial hacia otros aspectos de la cosa que no están efectivamente “presentes”. Si consideramos, vaya por caso, la percepción de la fachada de un edificio , la cual podemos tomar aquí como presencia particular de un objeto “material” , se detecta que en dicha experiencia perceptiva se halla implicada la referencia a la parte posterior del edificio en cuestión, lo cual supone que en la experiencia perceptiva se “experimenta” una suerte de “ausencia” - parte posterior del edificio - referida, entretejida o implicada en la presencia particular y efectiva - fachada del edificio -. Si ello es así, puede afirmarse que la experiencia perceptiva se estructura, de hecho, en orden a una configuración de *simultaneidad de la presencia y la ausencia* . Pues bien, es a esta textura presente-ausente de la intencionalidad, en tanto que ineliminable dimensión psíquica de la misma, a la que hacemos alusión mediante la noción de *inminencia* .

A nuestro juicio, el empleo de la noción de “inminencia” resulta más pertinente en el ámbito de la epistemología de la psicología (frente, por ejemplo, a la utilización de la noción husserliana “horizonte de remisión”), en la medida en que la estructura esencial de dicha noción (presencia-ausencia) remite críticamente a la también estructura esencial del campo psicológico observado desde la perspectiva representacional o cartesiana. Así, como se señaló con anterioridad, los ejemplares más sobresalientes de la perspectiva representacional en psicología se desarrollan en torno a una lógica bivalente *presencia/ausencia*. Por ejemplo, en el caso de las sensaciones fechnerianas o en el caso del actua-

lismo wundtiano, la experiencia considerada por tales psicólogos re-presentacionales aparece como una suerte de contenedor de presencias elementales asimilables a las presencias (objetos fisicalistas) que conforman al contenedor por antonomasia, esto es, la *res extensa*. Precisamente, las psicologías representacionales adoptan la forma de la psicofísica (correlación de elementos de la experiencia interna y externa) en la medida en que se presupone - implícita o explícitamente - que las presencias propias de la experiencia interna (por ejemplo, las sensaciones fechnerianas) obedecen a la misma lógica, esto es, presencia o ausencia absoluta, que muestran los objetos fisicalistas. Como se apuntó más arriba, tal lógica bivalente presencia/ausencia era incapaz (cuasidad) de enfrentarse con los efectivos fenómenos psíquicos, por cuanto que éstos, dada justamente su naturaleza inminente (presencia-ausencia), desbordaban el ámbito necesariamente elemental (claridad y distinción) que exigía la concepción cartesiana y re-presentacional del campo psicológico.

La dimensión práctico-contextual del psiquismo y del campo psicológico: sentido del concepto de “inminencia operatoria”

Cabría afirmar que la fenomenología, en principio, y debido a la particular inmediatez husserliana que originariamente la configuró (Husserl, 1982), se mueve todavía en el interior de un ámbito filosófico de cierto carácter idealista. Siendo ello así, sin embargo, dicho carácter se modificará, como veremos, en virtud de la lógica interna que impone la asunción radical de la actitud fenomenológica. Así, más concretamente, la fenomenología irá paulatinamente adoptando, incluso en la obra de Husserl, la forma de una epistemología, por así denominarla, concreta que orienta-

rá su atención hacia la *praxis* en tanto que suelo original y conformador de todo *sentido*.

Lo anterior puede ser constatado si se percibe el sentido que posee el concepto fundamental de *Lebenswelt* - “mundo de la vida” -, que Husserl (1991) construye y utiliza en el último tramo de su obra. Una primera descripción, que no análisis, del “mundo de la vida” permite afirmar que éste está configurado por el conjunto de significaciones o redes de significaciones (contexto) en el que los “objetos” se integran en la vida cotidiana. El mundo no es, pues, como acontece en el caso de las ciencias representacionalmente concebidas, el continente de las cosas (*res*) y las relaciones causales entre cosas, antes bien, el mundo fenomenológicamente considerado (*Lebenswelt*) consiste en un mundo fenoménico de significaciones o “asuntos” prácticos al que los sujetos están indiscerniblemente unidos o referidos, por cuanto que ser sujeto no es otra cosa que, precisamente, estar actuando orientado en función de dichos significados o “asuntos”. Repárese, de nuevo, en que el mundo de la vida así entendido - el cual posee similar estructura que el “ser-en-el-mundo” de Heidegger (1951) o el “campo fenomenal” de Merleau-Ponty (1984) - , apunta directamente a un ámbito que rebasa el círculo representacional que la Modernidad (racionalismo-empirismo) había tejido en torno al conocimiento.

El giro pragmático - fenoménico-contextual - de la fenomenología supone también la inmersión de su noción más significativa, la intencionalidad, en el ámbito de la *praxis*, pasando así tal intencionalidad a configurarse como *intencionalidad operante* (Merleau-Ponty, 1984). Ya se señaló más arriba que la actitud fenomenológica se distingue, una vez se ha llevado a cabo la puesta entre paréntesis (epojé) de todo prejuicio, por haber detectado, frente

al cartesianismo, que la más eminente característica de la experiencia está constituida por la *intencionalidad*; esto es, a la mencionada actitud la caracteriza haber percibido que si algo cabe decir de cualesquiera modalidades de la experiencia “real” o posible, es que dichas modalidades siempre estarán estructural y esencialmente referidas, dirigidas o remitidas “a algo”.

Esta concepción de la intencionalidad como estructura esencial de los fenómenos va a pervivir, si bien es cierto que con sensibles modificaciones, en el seno de la perspectiva práxica o contextual que adopta el movimiento fenomenológico. Tanto Husserl como Merleau-Ponty o Heidegger, van a orillar la intencionalidad hacia el ámbito contextual y pragmático del *Lebenswelt*, de tal modo que, en líneas generales, todos ellos concebirán que cualesquiera modalidades de la experiencia están adheridas o referidas a un “algo” (objeto intencional) inserto siempre en un contexto de operaciones efectivas. La intencionalidad no será ya pues el movimiento referencial que acompaña la actividad de una conciencia, por así decirlo, al margen del mundo o desinteresada, sino que, por el contrario, este apuntar o mentar - intencionalidad operante - lo será siempre de “objetos” (asuntos) inmersos en un mundo práctico (*Lebenswelt*) que, precisamente, contiene y engendra a toda forma de conciencia.

Pues bien, la noción de inminencia que, como se ha mostrado, permite contrastar críticamente la estructura profunda de las psicologías representacionales, debe ser considerada ahora a la luz no sólo de aquella primitiva modulación del concepto de intencionalidad formulado por el “primer” Husserl, sino que, además, es necesario que la mencionada estructura inminente de la experiencia se observe desde el ámbito de la fenomenología contextual o concreta; en último término, se trata de detectar

que la inminencia es, en efecto, la estructura necesaria de la intencionalidad operante, y que, por ello, tal inminencia debe ser contemplada en tanto que “inminencia operatoria”.

Para ejemplificar nuestra concepción del psiquismo como “actividad orientada” que intrínsecamente se ordena en torno a la inminencia operatoria, creemos pertinente hacer referencia aquí a uno de los más originales “asuntos” que han sido objeto de reflexión filosófica por parte de Ortega y Gasset, nos referimos a la caza. El filósofo español, en efecto, al ejercitar su afán de reflexionar acerca de todo objeto, sea cual fuere el grado aparente de enjundia filosófica del objeto a tematizar, consideró de un modo especialmente sutil y esclarecedor el fenómeno de la caza. A nuestro juicio, esa situación operatoria casi universal que es la caza, puede también ejemplificar de manera sobresaliente el carácter de la inminencia operatoria (actividad orientada) que define al psiquismo.

Para comenzar, cabe decir que cazar es una actividad técnica orientada a obtener un logro (la pieza) que resulta por definición escaso; la escasez “congénita” de la caza es lo precisamente hace de la actividad venatoria una actividad técnica. Si la caza, pues, se orienta toda ella a corregir la escasez congénita de la piezas, entonces de ello se sigue que el momento culminante de tal actividad se circunscribirá al instante en el cual “*por fin la pieza se presenta a distancia adecuada*”. Si se considera más de cerca el hecho de cazar, se observa que el cazador comienza por orientar todas sus energías hacia la detección de la pieza, se trata, como expresa magníficamente Ortega, de “luchar contra su *ausencia*”. En este trance el “venador” tan sólo tiene una opción posible para detectar la pieza, y tal opción precisamente no es otra que involucrarse ejercitivamente en el contexto en el cual se halla inserta tal pie-

za; esto es, cazar conlleva inexorablemente el ejercicio de una perspectiva operatoria que se pliega contextualmente a la circunstancia de la pieza, circunstancia que ahora, nótese, se convierte en la circunstancia misma del cazador. El siguiente texto de Ortega describe magistralmente la situación referida:

El cazador, mientras avanza o acurrucado espera, se siente unido por debajo de tierra con el animal que persigue, hállese éste a la vista u oculto o ausente. Quien no sea cazador y me este ahora leyendo juzgará que estas últimas palabras son pura frase y simple manera de decir. Pero no así los cazadores. Saben ellos muy bien que eso es literalmente verdad: que al hallarse en el campo lo primero, y como eje de la situación toda, es esa unión mística con el animal, un sentirlo y presentirlo que automáticamente lleva a percibir el contorno desde el punto de vista de la pieza, sin abandonar su propio punto de vista.

La cosa es de suyo paradójica y de semblante contradictorio, pero no puede negarse. Después de todo, se trata de asunto sobremanera sencillo: *el persecutor no puede perseguir si no integra su visión con la que ejercita el perseguido* (Ortega, 1986:98)

A nuestro juicio, estas palabras de Ortega contienen, sin ser por supuesto este el objetivo de su autor, una teoría condensada del psiquismo observado desde la perspectiva fenoménico-contextual. Adviértase que Ortega, para empezar, apela a la subjetividad del cazador para mostrar cómo la caza, y esta es la cuestión a subrayar, consiste en ese *presentir* (presencia-ausencia) la pieza que es indiscernible de la actividad operatoria de perseguirla (inminencia operatoria); ahora bien, este presentir operatorio (perseguir) que es la subjetividad ge-

nuina o punto de vista del cazador es, a su vez, inherente al contexto operatorio (circunstancia) en el cual se despliega la actividad de la pieza. Así, en efecto, y como muy bien expresa Ortega, para que emerja como tal el particular punto de vista del cazador es necesario integrar y fundir éste en la circunstancia concreta en la cual se halla inserto el logro perseguido en cada caso. Dicha integración, y esta es la cuestión fundamental, no es, sin embargo, una mera contemplación cartesiana o re-presentacional de la circunstancia, sino que, por el contrario, es el ejercicio inminente y operatorio (simultaneidad de la presencia y la ausencia.), que en el caso de la caza consiste en esa efectiva *acción* de “perseguir-presentir” la pieza.

Así, pues, la subjetividad del cazador, ese su particular punto de vista, sólo es tal en la medida en que se halla trenzado a un contexto (los rastros: viento, tierra, vegetal) que de un modo inminente se refieren a la condensación de presencia y ausencia que es la pieza. Aquí no existen, por tanto, como tampoco, por supuesto, en ninguna otra situación subjetiva, pedazos elementales “externos” que el pretendido psiquismo “interno” yuxtaponga (procese) para configurar el contexto, por el contrario, el psiquismo, si en efecto es tal, se encuentra ya atravesado por la contextualidad, más precisamente, es contextualidad; y, ésta, a su vez, como hemos mostrado, se ordena necesariamente de un modo inminente:

¡Ya está ahí, ya está ahí la jauría; baba densa, jadeo, coral de encías, y los arcos de los rabos inquietos fustigando el paisaje!. Difícil contenerlos....Vuelve haber una larga pausa de silencio e inmovilidad. Pero ahora la quietud está llena de movimiento retenido, como la vaina está llena de espada. Se oyen lejanos los primeros gritos del ojeo. Ante el cazador todo sigue igual, y, *sin embargo, le parece estar ya que no viendo, palpando un comienzo de*

hervor latente en toda la mancha; breves desplazamientos de matorral a matorral, indecisas fugas, y toda la fauna menuda del monte que se yergue, empuja la oreja, avizora. *Sin quererlo, al cazador se le sale el alma fuera, quedando tendida sobre su campo de tiro como una red, agarrada aquí y allá con las uñas de la atención.* Porque ya todo es *inminencia* y en cualquier instante cualquiera figura de mata puede transmutarse mágicamente en res a la vista. - los subrayados son nuestros - (Ortega, 1984:59-60)

Pues bien, entendemos que esta concepción del psiquismo como actividad orientada de modo inminente posee un asiento, por así decirlo, “material” que concretamente se inscribe en lo que Merleau-Ponty (1984) denominó “cuerpo fenoménico”. El cuerpo fenoménico, dicho ahora muy rápidamente, constituye la instancia originaria de la orientación conductual, por cuanto que consiste en una “gestalt operatoria” que por activación y proyección configura el centro y el horizonte de cualesquiera situaciones (2).

De cualquier modo, y ya para finalizar, creemos que todo lo anterior permite afirmar que el campo psicológico, la psicología, no consiste más que en la propagación sistemática y controlada de la estructura inminente que configura al psiquismo, o por decirlo de otro modo, el efectivo trabajo del psicólogo no consiste en otra cosa que en modificar la perspectiva del sujeto psicológico modificando, a su vez, aquello que le es inherente a la perspectiva misma, es decir, su circunstancia. El saber psicológico consiste, por así decirlo, y aquí acudimos de nuevo a esa conducta psicológicamente ejemplar que es la caza, en “cazar” controladamente conductas - actividades orientadas -, ahora bien, para ello tal saber debe plegarse necesariamente, al igual que hace el venador, al punto de vista - actividad orientada - de la pieza perseguida. El

psicólogo, sin duda, podrá “acotar” modos sistemáticos de re-orientación (control) de las conductas, pero ello siempre será producto de la persecución conductual que sobre tales conductas ejerce.

Esta última y central afirmación tan sólo puede ser constatada, obviamente, enfrentándola a un ejemplar psicológico no aporético o cuasista, y mostrando, a través de tal contraste, de qué modo la lógica interna de tal ejemplar obedece a la naturaleza inminente del psiquismo que aquí hemos presentado. Pues bien, tenemos la intención de mostrar en un próximo trabajo, cómo, efectivamente, la inminencia operatoria trenza la lógica constructiva del que, a nuestro juicio, constituye el ejemplar experimental más acabado del campo psicológico, el conductismo radical skinneriano. El conductismo radical, como intentaremos mostrar en su momento, acierta a ejercer un control adecuado de la conducta en la medida en que, en la práctica, no rebasa (mentalismo, fisicalismo) la textura fenoménico-contextual que, como hemos argumentado, caracteriza al psiquismo y al campo psicológico.

Notas

- (1) La “cuasidad” estructural (provisionalidad, ambigüedad) de la protopsicología cartesiana puede ser exhibida, si bien aquí carecemos de espacio para ello, mediante el análisis de la consideración cartesiana de la percepción; por medio de tal examen se detecta que las funciones psíquicas cartesianamente concebidas resultan ser indefectiblemente “borrosas” (cuasistas), por cuanto que los ejes empíricos (experiencia interna y externa) destinados a hacer corresponder funcionalmente sus elementos (“sensaciones”, “espíritus animales”) no cuentan con tales instancias elementales, sino, en todo caso, con una suerte de “cuasi-elementos” que dan sistemáticamente lugar a la “borrosidad” de la figura funcional resultante.
- (2) Es necesario puntualizar que el cuerpo fenoménico nada tiene que ver con el cuerpo fisicalistamente concebido, por el contrario, tal noción hace referencia al esquema experiencial que a

todo sujeto mantiene en tensión con los “objetos” del mundo práctico. A este respecto, nótese también que la relevancia epistemológica que tiene para la psicología el cuerpo fenoménico es extraordinaria, por cuanto que tal instancia es la que, en último termino, pasa a constituirse, en

realidad, en la sede originaria del sujeto psicológico, sorteando de este modo - el cuerpo fenoménico es el quicio material de la perspectiva y la circunstancia - las aporías inherentes al característico dualismo de la perspectiva representacional (mentalismo/fiscalismo)

Referencias

- Heidegger, M.(1951) *El ser y el tiempo*. México: F.C.E. (Orig,1927).
- Husserl, E. (1985) *Meditaciones cartesianas*. Madrid: F.C.E. (Orig.1973)
- (1991) *La Crisis de las ciencias europeas*.Barcelona:Crítica (Orig.1976)
- Merleau-Ponty, M (1984) *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta (Orig.1945)
- Ortega y Gasset, J.(1986) *Sobre la caza, los toros y el toreo*. Madrid: Alianza
- Robles, F.J. (1991) Esbozo de las coordenadas histórico-epistemológicas de la perspectiva fenomenológica del campo de conducta. *Revista de Historia de la Psicología*.12 (3-4),97-106
- (1992) Acerca de la naturaleza aporética de las psicologías cartesianas o “representacionales”. *El Basilisco* (12), 61-68.

Aceptado el 30 de mayo de 1995